"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 05 de agosto de 2019.-

NOTA Nº: 533/2019
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

Presente

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director Nacional, en referencia al llamado de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 38/2019** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS"**, con **ID Nº 367.402**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato, considerando que la misma no cumple con el plazo de diez días establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el motivo por el cual se realizo la suscripción del contrato antes del tiempo establecido, obedece a que no contamos con contratos vigentes, y resulta de suma importancia contar con dichos servicios, de manera que las unidades dependientes del Comando de la Armada cuenten con los servicios de mantenimientos y reparaciones de maquinarias y equipos informáticos a modo de garantizar un mejor funcionamiento de las máquinas y equipos y de esa manera prolongar la vida útil de los bienes.

Motivo por el cual remitimos el contrato, como también los demás documentos requeridos y solicitarle la emisión del Código de Contratación, de tal forma a dar por finalizado el presente proceso de adjudicación.-

COMANDO DE LA ARMADA * OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 * UNIDAD * JEFATURA *

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3